



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

LXVII/CCTI/09

Chihuahua, Chih., 18 de mayo de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafo segundo; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de manera presencial de la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, que se celebrará **el día 29 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas, en la Sala Legisladoras**, ubicada en Planta baja de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1347, 1787).
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1793).



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación LXVII/CCTI/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:
 - 1) **Asunto 1347.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar las fracciones XXIX y XXX, al artículo 1 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, a fin de incentivar y motivar a las personas jóvenes a aprender y capacitarse en temas de ciencia, tecnología, investigación e innovación.
 - 2) **Asunto 1787.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de implementar acciones para reducir la brecha digital de género que existe en nuestro país, incentivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr un desarrollo económico, social y cultural de las mujeres. **(Unida con la Comisión de Igualdad)**
 - 3) **Asunto 1793.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley que Regula a los Establecimientos que Prestan Servicio de Acceso a Internet en el Estado de Chihuahua, para que se implemente el acceso universal, libre e ilimitado de la red de internet para los habitantes y visitantes.
- V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.